

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA:

SEÑORA MINISTRA:

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

SEÑORES MINISTROS:

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

AUSENTE:

SEÑORA MINISTRA:

**LORETTA ORTIZ AHLF
(POR GOZAR DE VACACIONES, POR
HABER INTEGRADO LA COMISIÓN DE
RECESO CORRESPONDIENTE AL
PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE
DOS MIL VEINTIDÓS)**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:50 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al diecisiete de agosto de dos mil veintidós, y se hace constar la ausencia de la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf. Secretaria, solicito dé cuenta del acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, someto a su amable consideración el acta. Si no hay observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Tomando en consideración que el día de hoy tenemos listados amparos directos en revisión que no cumplen los requisitos de procedencia, conflictos competenciales y recursos de reclamación, solicito a la Secretaría de Acuerdos, tome nota que queda en lista el Amparo Directo en Revisión 44/2022, así como el 296/2022, también queda en lista el Conflicto Competencial 125/2022 y el 152/2022. Tome votación nominal del Amparo Directo en Revisión 2483/2022 y del resto del de los asuntos, dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Tomo nota de los cuatro asuntos que han quedado en lista, y doy cuenta con

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2483/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Pérez Dayán.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO EN ESOS TÉRMINOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2380/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**CONFLICTO
200/2021.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONFLICTO
161/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONFLICTO
114/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA
DEL DÉCIMO CIRCUITO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONFLICTO
168/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**CONFLICTO
175/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**CONFLICTO
184/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMA REGIÓN, EN APOYO DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL OCTAVO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
557/2022.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
599/2022.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos de ponencia conjunta referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con la cuenta ordinaria de cada una de las ponencias. Iniciamos con **la lista ordinaria de la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek** y solicito tome nota que queda lista el Amparo en Revisión 155/2022. Del resto de los asuntos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

AMPARO EN REVISIÓN 173/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LAS FRACCIONES XI Y XII DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO SUS ACTOS FUTUROS DE APLICACIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA ÚLTIMA PARTE DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO EN REVISIÓN 200/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ARTÍCULO 200 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 146/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 162/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

RECURSO DE RECLAMACIÓN 97/2022-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 62/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria, continúe usted con la lista ordinaria **de mi ponencia**, y solicito que tome votación nominal de la Solicitud de Ejercicio de Facultad de Atracción 234/2022, y del resto de los asuntos dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 23

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 234/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido de la propuesta, con el voto en contra del Ministro Pérez Dayán.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. **QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 21

AMPARO EN REVISIÓN 205/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 22

AMPARO EN REVISIÓN 230/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 98, FRACCIONES XI Y XII, DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO SU ACTO DE APLICACIÓN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA ÚLTIMA PARTE DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos de referencia y el sentido de las resoluciones que en estos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria, tome nota que quedan en lista los asuntos de la ponencia de la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf, y me refiero a la Contradicción de Criterios 43/2022 y el Incidente de Inejecución de Sentencia 3/2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra, tomo nota.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Continuamos con la lista ordinaria **de la ponencia del señor Ministro Luis María Aguilar Morales**, y solicito dé cuenta de manera sucesiva en el orden listado.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 26

CONTRADICCIÓN DE TESIS 184/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 27

RECURSO DE RECLAMACIÓN 51/2022-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 221/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 28

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 63/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y las

ASUNTO NÚMERO 29

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 149/2022.

y

ASUNTO NÚMERO 30

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 335/2022.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con la lista ordinaria **de la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán**, y solicito tome nota que queda en lista el Recurso de Apelación 4/2022, y del resto de los asuntos dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista. Y doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 31

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
199/2021.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 33

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
95/2022-CA, DERIVADO DEL
INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
63/2022.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADO EL
RECURSO DE RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en estos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria de Acuerdos, ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este recinto, el miércoles veinticuatro de agosto del año en curso a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:00 HORAS)